

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6842 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de ensanche y mejora de la carretera LE-5107, tramo de Cela (PK 12+050) a LE-5225 (PK 19+729), en dominio público hidráulico y zona de policía de los arroyos del Vasín, de Cela, de Silvarina y del Val, T.M. de Villafranca del Bierzo, (León). (A/24/15739).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Expediente: A/24/15739

Peticionario: Diputación Provincial de León - Servicio de Fomento

Nombre del río o corriente: Arroyos del Vasín, de Cela, de Silvarina y del Val

Término Municipal y Provincia: Villafranca del Bierzo (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 677.870 Y = 4.727.925, X = 677.954 Y = 4.728.314 X = 678.687 Y = 4.728.108, X = 680.118 Y = 4.727.983

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita autorización para el ensanche y mejora de firme de la carretera LE-5107, en dominio público hidráulico y zona de policía de los arroyos del Vasín, de Cela, de Silvarina y del Val, entre las localidades de Cela y Paradaseca.

Dichas obras implicarán, además de la ampliación y mejora del firme existente, la sustitución de la obra de paso sobre el arroyo de Silvarina, donde se ejecutará un marco de hormigón de 2,5x2 m con un enterramiento mínimo de 0,20 m. Además, se ejecutará una escollera en la margen derecha del arroyo de Cela a la altura de dicha localidad, para solventar los problemas de estabilidad de la carretera en ese punto.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 2 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Óscar González Puche.

ID: A260008490-1